



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MARTINEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ATENICIO		NOMBRES NELSON	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 7316882Z		GÉNERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO 1658845222		D.M. 14	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 21 MES 12 AÑO 1974		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 66A 51 40			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO BOLÍVAR	
DEPTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS			
MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS		TELÉFONO 6765440		EMAIL nmartinezatencio@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	2020

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	12	2025	
PREGRADO	2	X		TECNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	11	2023	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		Gestión de proyectos comunitarios	05	2020
Sena	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	09	2020
Universidad tecnológica de Bolívar	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X		Fortalecimiento de competencias ciudadanas y liderazgo comunal	11	2022
Escuela de gobierno y liderazgo	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Democracia y liderazgo social	11	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3023939832			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	08	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA AREA ADMINISTRATIVA Y GESTION DEL RIESGO DE					DIRECCIÓN Manga Edificio Iman, piso 5						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ C ^S OLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3023939832			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	01	Año	2025	Día	28	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0193 2013 ASESOR			DEPENDENCIA ADMINISTRACION DE RIESGOS					DIRECCIÓN CARRERA 28 manga edificio imán						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ C ^S OLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	02	Año	2024	Día	14	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO			DEPENDENCIA OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO Y					DIRECCIÓN AVENIDA 1 1A 1 manga edificio Iman						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ C ^S OLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3175030465			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	08	Año	2024	Día	22	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0503 2015 ASESOR			DEPENDENCIA ADMINISTRACION PUBLICA ASESOR					DIRECCIÓN Manga Edificio Iman, piso 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ C ^S OLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 311401575			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	03	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA CONTRATISTA					DIRECCIÓN AVENIDA 39 288 288						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena - Enero 2 de 2026

Nelson

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.168.827**

MARTINEZ ATENCIO

APELLIDOS

NELSON ENRIQUE

NOMBRES

Nelson Martinez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-DIC-1974**
CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

25-MAY-1993 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-8881515-00267325-M-0073168827-20101124

0024967346A 1

1661002137

REGISTRARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

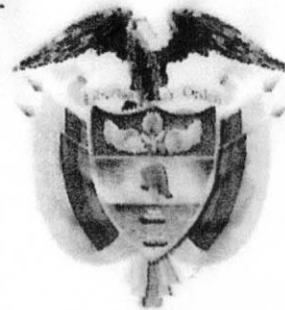


LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE EL

Colegio de Bachillerato del Litoral

"CODEBOL"

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena,
Según Resolución No. 0357 del 18 de Diciembre de 2001



Confiere a:

NELSON E. MARTINEZ ATENCIO

Ced. N° 73168827 de cartagena (bolivar)

El Título de:

Bachiller Académico

*En Virtud De Haber Cursado y Aprobado Satisfactoriamente Los Estudios Correspondientes,
Al Nivel Educación Media Académica Según Planes y Programas Vigentes Exigidas
Por El Ministerio De Educación. (Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997)*

Anotado en el Libro de Registro de Diploma 005 Folio OSP Diploma 3970 Acta Gral. 137

Dado en Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural

A los 20 días del mes de Diciembre de 2020

Sierra P.

Rector

Coordinador General



La República de Colombia y en su nombre
FUNDETEC

**FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA HACIA EL
PROGRESO INDUSTRIAL
BARRANCABERMEJA, SANTANDER**

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación del Municipio de Barrancabermeja, con Licencia de Funcionamiento para el Trabajo y el Desarrollo Humano No 1193 del 10 de septiembre del 2014

Registro del programa con Resolución No 1332 del 2019

Confiere A:

Nelson Enrique Martinez Atencio

Identificado (a) con C.C No 73.168.827 De Cartagena

Curso y aprobó el programa de formación y cumplió con las condiciones requeridas por la Institución quien le confiere el certificado de,

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO



Reddy Alberto Garcia Hernández



Liana Gonzalez Veitran

Anotado en el control interno del libro N°. 02 Folio No. 265
Dado en Barrancabermeja a los 22 días del mes de DICIEMBRE del año 2023



FUNDETEC

PBX: 607 6326324
fundetecvirtual@gmail.com
www.fundeteccolombia.edu.co

TECNICAS LABORALES

Licencia de Funcionamiento para el Trabajo y el Desarrollo Humano N° 1193/09/2014
Secretaría de Educación de Barrancabermeja - NIT 800.168.806-6

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En el Municipio de Barrancabermeja a los 22 días del mes de diciembre del año 2023 se reunieron con el fin de formalizar la terminación de los estudios de los alumnos TÉCNICOS LABORALES. Los suscritos Rector y Secretaria, en la sala de Ceremonia del Instituto Técnico FUNDETEC. Institución aprobada con Licencia de Funcionamiento para el Trabajo y el Desarrollo Humano No 1193 del 10 de Septiembre del 2014, autorizada para otorgar CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes; se procede a otorgar el Certificado de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Resolución N° 1332 de 2019. Al Egresado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

Nelson Enrique Martinez Atencio
Identificado (a) Con C.C No 73.168.827 De Cartagena

Es fiel copia tomada del Acta original No 265 de fecha 22 de diciembre de 2023, que comienza con el nombre de AIVIS MARIA PANTOJA COMENDADOR y se cierra con el nombre de YOLIMA PEREZ CABARCAS.

Firmado y sellado por **FREDDY ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ** (Rector) y **VIVIANA GONZALEZ BELTRAN** (secretaria).

Dada en Barrancabermeja a los 22 días del mes de diciembre de 2023.



FREDDY ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ
C.C.N° 91.168.806-6 Barrancabermeja
RECTOR



VIVIANA GONZALEZ BELTRAN
C.C.N° 91.168.806-6 Barrancabermeja
SECRETARIA

Dirección: Diagonal 36 N° 36-96 Barrio Yarima -Barrancabermeja
TELEFONO + 3023315972
Fundeteccartagena@gmail.com

COMUNIDAD CATÓLICA ANGLICANA SANTO TOMAS MORO

Erigida por Decreto Diocesano N° 0052 y 0053 de julio de 2018, emanada por la curia Central de la Santa Iglesia Misionera Católica Anglicana de Colombia, Con Personería Jurídica Especial N° 1529 de Septiembre 29 de 2018

A Través de:

CORPORACIÓN ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS VOCACIONALES CORPESV

Nit: 901165472-1

Entidad adoptada para la formación religiosa Vocacional, Sacerdotal, Pastoral y/o Laical, por Decreto Provincial N° 001 del 23 de Septiembre de 2018.

Nelson Enrique Martínez Atencio

Identificado con C.C. No. 73.168.827 de Cartagena

La presente Licenciatura Eclesiástica en:

TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

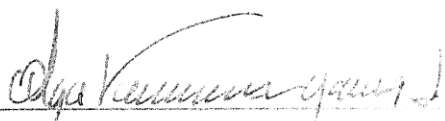
De Orden Interno Institucional de la Comunidad, con Acta de Aprobación N° 0006 del Consejo Académico Vocacional (CAV). De Acuerdo al Artículo 6 del Decreto 4500 de 2006 del MEN, según lo Establecido en el Literal J, Artículo 6 de la Ley 133 de 1994. Literal B, Artículo 7 de la Ley 133 de 1994.

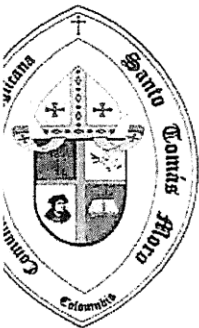
De cuya Conversión, Piedad, Honestidad y Madurez de Fe estamos seguros.

Falan Tolima. 06 de Diciembre de 2023, Año del Señor.




Hbro. Jaime Enrique Osorio Núñez
Rector


Dra. Olga Verónica García Lombardi
Coordinadora Académica



COMUNIDAD CATOLICA ANGLICANA SANTO TOMAS MORO
(DECRETO DIOCESANO NO. 0052 Y 0053 – JUNIO DE 2015
DECRETO PROVINCIAL NO. 001 DE 01 DE SEPTIEMBRE D2015 Y 001-2025
CORPORACIÓN ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS VOCACIONALES CORPESV
NIT:901165472-1
IGLESIA DE TRADICION ANGLICANA EN COLOMBIA.



ACTA DE CERTIFICACION:

El día 6 de diciembre de 2025 en el despacho de la dirección de la Corporación Escuela Superior de Estudios Vocacionales CORPESV, Comunidad Anglicana Santo Tomas Moro con sede en Falan Tolima, República de Colombia, El Superior provincial y Rector del Seminario, Presbítero **JAIME ENRIQUE OSORIO NUÑEZ**, vicerrector, Licenciado **OSCAR DAVID OSORIO CARDENAS**, y la coordinadora Académica Doctora **OLGA VERÓNICA GARCÍA LOMBANA**, procedieron a llevar a cabo el acto correspondiente a la certificación eclesiástica como:

**LICENCIADO ECLESIASTICO EN TRABAJO SOCIAL Y
DESARROLLO COMUNITARIO.**

A;

NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO

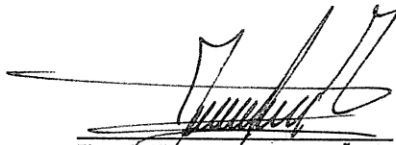
Cedula de Ciudadanía No. 73.168.827

Quien terminó con proyecto sustentado los programas académicos dictados por el SEMINARIO MAYOR. De conformidad con su correspondiente CURRICULUM.


Con Acta de aprobación No. 0006 del Consejo Académico Vocacional (CAV), Según lo establecido en el Literal I, Artículo 6 y Literal D, Artículo 7 de la Ley 133 de 1994.

En testimonio de lo anterior firmamos en este día la presente acta de grado Institucional Interno, en el año del Señor.

6 de diciembre de 2025.


Pbro. **JAIME ENRIQUE OSORIO NUÑEZ**
Presidente-rector




Dra. **OLGA VERÓNICA GARCÍA LOMBANA**
Psicóloga - Coordinadora académica





ESCUELA DE GOBIERNO
Y LIDERAZGO



LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

Nelson Martínez Atencio
73168827

Participó en la

Escuela de Democracia y Liderazgo Social

Con una duración de 40 horas entre los meses de octubre a noviembre de 2022.

Livis Patricia López Correa
LIVIS PATRICIA LOPEZ CORREA
DIRECTORA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO

Elkin Acevedo Carrasquilla
ELKIN ACEVEDO CARRASQUILLA
DIRECTOR DE PASTORAL SOCIAL

Con el apoyo de:

GRUPO **PETROL** REFINERÍA
DE CARTAGENA

La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes
Hace constar que

Nelson Enrique Martinez Atencio

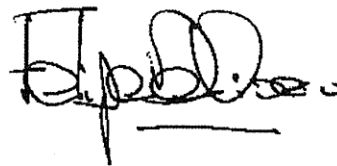
Asistió al curso de educación continuada

HABILIDADES PARA LA VIDA

Dirigido a:

Miembros de las Juntas de Acción Comunal del Distrito de Cartagena

Realizado del 19 de agosto al 7 de octubre del 2023, con una intensidad de 24 horas en
la Universidad de los Andes, Sede Caribe - Cartagena, Colombia.



Felipe De Vivero Arciniegas

Coordinador del proyecto
Universidad de los Andes



Facultad
de Derecho



El Centro de Educación Permanente de la Universidad Tecnológica De Bolívar

Certifica que:

NELSON MARTINEZ ATENCIO

Identificación No. C.C. 73168827

Asistió al Diplomado

**FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS Y
LIDERAZGO COMUNAL**

Con una intensidad de 100 horas

Desarrollado entre el 04 de noviembre y el 10 diciembre de 2022

Cartagena de Indias, 14 de diciembre de 2022

0894-2022



Monique Lucy Castillo Velosa
Directora de Extensión



Dayana Camargo España
Jefe del Centro de Educación Permanente



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



Salvemos Juntos
a Cartagena

La Universidad de San Buenaventura Cartagena
y la Secretaría de Participación y Desarrollo Social

Certifica que:

NELSON MARTINEZ ATENCIO

C.C: 73168827 CARTAGENA

Cursó y aprobó el Diplomado en:

**COMPETENCIAS EN FORMULACIÓN Y GESTIÓN
DE PROYECTOS Y CONTRATACIÓN**

Inició el 05 de Mayo y finalizó el 15 de Octubre de 2023, con una intensidad horaria de 120 horas.
En testimonio de ello, se expide el presente certificado en Cartagena D, T y C. el 16 de Octubre de 2023

Luis Felipe Perilla Pasquel
Vicerrector Académico de la
Universidad de San Buenaventura Cartagena

Cielo Blanco Florez
Secretaria de
Participación y Desarrollo Social



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elías Bechara Zainúm
Seccional Cartagena




LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ - ELÍAS BECHARA ZAINÚM
CERTIFICA A


NELSON MARTÍNEZ ATENCIO
CC N° 73168827

Por culminar satisfactoriamente el **Diplomado en "Participación Ciudadana, Servicios Públicos y Gestión para el Desarrollo Local"**, realizado en el marco del programa de cooperación interinstitucional "Civis Lab: Líderes del Cambio".

Otorgado en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 18 días del mes de noviembre de 2025.


Vanessa Quintana Pérez
Jefe del Programa de Derecho
Universidad del Sinú


Yucelis Patricia Garrido Ochoa
Alcaldesa Local
Alcaldía de la Localidad Industrial y de la Bahía


John Montoya Cañas
Gerente General
Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias D. T. y C., 2025



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 18 de noviembre de 2025

Oficio AMC-OFI-0185032-2025

**EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE
DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de **LA OFICINA ASESORA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS**, se pudo verificar que el señor **NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73168827, expedida en Cartagena, ha suscrito con la **ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificada con NIT No. 890.480.184-4, los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión que a continuación se relacionan:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 929-2025 (29/01/2025)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR PROCESOS DE MANEJO DE DESASTRES Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTION DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y MANEJO DE DESASTRES EN CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: 1. Apoyar en las actividades que se desarrollen con la comunidad para el manejo de desastres en el marco del proyecto denominado "fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en Cartagena de indias 2. Brindar apoyo al equipo de trabajo cuando se requiera en los diferentes procesos de la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastre 3. Apoyar junto con el equipo psicosocial las situaciones de familias que se encuentren en zonas de alto riesgo 4. Brindar apoyo logístico al equipo de manejo en las diferentes actividades realizadas (entrada y salida de mercancía, recepción, almacenamiento y transporte de las ayudas humanitarias) en la bodega a cargo de la oficina asesora para la gestión de riesgo de desastre distrital 5. Brindar acompañamiento en las actividades realizadas en el área de manejo en la implementación de la meta atender dos mil (2.000) emergencias de riesgo que se presenten en el distrito en el marco del proyecto denominado fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en Cartagena de indias 6. Apoyar en la organización y administración documental del área manejo de desastres en el marco del proyecto denominado "fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en Cartagena de indias y demás procesos misionales 7. Brindar apoyo en materia administrativa con la clasificación de la correspondencia tramitada por la oficina asesora para la gestión del riesgo 8. Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales en representación de la oficina asesora dentro de los procesos que participa 9. Apoyar en la elaboración de informes y actas de las actividades lideradas por el área de manejo del riesgo de la OAGRD 10. Brindar acompañamiento cuando se requiera en las acciones operativas, logísticas, y asistenciales en marco de las actividades desarrolladas por la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres en los procesos misionales 11. Brindar acompañamiento en los diferentes los puestos de mando unificado (PMU) que instale la OAGRD virtual frente a las diferentes situaciones de emergencias que se presenten en el distrito de Cartagena 12. Las demás actividades que sean designadas por medio verbal o escrita por parte del supervisor y que sean conforme al objeto del contrato y su alcance.

Plazo: **Seis (6) meses**

Fecha de inicio: **(29/01/2025)**

Fecha de terminación: **(28/07/2025)**

Valor del contrato: **\$18.000.000**

Pago mensual: **\$ 3.000.000**

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: **NO**

El contrato se ejecutó satisfactoriamente hasta su culminación: **(SI)**

El contrato se terminó de manera anticipada: **NO**

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 5807-2025 (1/09/2025)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR PROCESOS DE MANEJO DE DESASTRES Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTION DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y MANEJO DE DESASTRES EN CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: 1. Apoyar en las actividades que se desarrollen con la comunidad para el manejo de desastres en el marco del proyecto denominado "fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en cartagena de indias 2. Brindar apoyo a los equipos de trabajo cuando se requiera en los diferentes procesos de la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastre 3. Apoyar junto con el equipo psicosocial las situaciones de familias que se encuentren en zonas de alto riesgo 4. Brindar apoyo logístico al equipo de manejo en las diferentes actividades realizadas (entrada y salida de mercancía, recepción, almacenamiento y transporte de las ayudas humanitarias) en la bodega a cargo de la oficina asesora para la gestión de riesgo de desastre distrital 5. Brindar acompañamiento en



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

las actividades realizadas en el área de manejo en la implementación de la meta atender dos mil (2.000) emergencias de riesgo que se presenten en el distrito en el marco del proyecto denominado fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en cartagena de indias 6. Apoyar en la organización y administración documental del área manejo de desastres en el marco del proyecto denominado "fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en cartagena de indias y demás procesos misionales 7. Brindar apoyo en materia administrativa con la clasificación de la correspondencia tramitada por la oficina asesora para la gestión del riesgo 8. Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales en representación de la oficina asesora dentro de los procesos que participa 9. Apoyar en la elaboración de informes y actas de las actividades lideradas por el área de manejo del riesgo de la oagrd 10. Brindar acompañamiento cuando se requiera en las acciones operativas, logísticas, y asistenciales en marco de las actividades desarrolladas por la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres en los procesos misionales 11. Brindar acompañamiento en los diferentes los puestos de mando unificado (pmu) que instale la oagrd virtual frente a las diferentes situaciones de emergencias que se presenten en el distrito de cartagena 12. Las demás actividades que sean designadas por medio verbal o escrita por parte del supervisor y que sean conforme al objeto del contrato y su alcance

Plazo: **Cinco (5) meses**

Fecha de inicio: **(1/08/2025)**

Fecha de terminación: **(31/12/2025)**

Valor del contrato: **\$15.000.000**

Pago mensual: **\$ 3.000.000**

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: **SI**

Atentamente,

Daniel Antonio Vargas Diaz

Jefe de Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Lilibersys Monsalve V	Asesor Externo	
Revisó			
Aprobó (si aplica)			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			



Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 19 de junio de 2025

Oficio AMC-OFI-0087313-2025

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de **LA OFICINA ASESORA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS**, se pudo verificar que el señor **NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73168827, expedida en Cartagena, ha suscrito con la **ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificada con NIT No. 890.480.184-4, los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión que a continuación se relacionan:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 1558-2024 (09/02/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA DESARROLLAR PROCESOS DE MANEJO DE DESASTRES Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTION DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONTROL DE LOS RIESGOS EN NUESTRO TERRITORIO CARTAGENA DE INDIAS"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: 1. Brindar acompañamiento y apoyo en la atención de las emergencias de riesgos en el distrito de Cartagena apuntando a la realización de la meta regular el 100 % de las emergencias de riesgo 2. Brindar apoyo en las sensibilizaciones e implementaciones de simulaciones y simulacros en gestión del riesgo para el manejo de desastre enmarcado en el proyecto denominado "control de los riesgos en nuestro territorio Cartagena de indias" 3. Apoyar en la capacitación de 100 entidades y dependencias en prácticas, simulaciones y simulacros en gestión del riesgo de desastre 4. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de beneficiarios de subsidios de arriendos que se manejan en la oficina asesora para la gestión de riesgo de desastre en el marco del proyecto denominado "control de los riesgos en nuestro territorio Cartagena de indias apuntando a la meta reducir a 1620 beneficios económicos otorgados a las familias afectadas de los distintos eventos manejados por la OAGRD 5. Apoyar en el control de entradas y salidas de mercancías y elementos de ayudas humanitarias en la bodega a cargo de la oficina asesora para la gestión de riesgo de desastre distrital 6. Apoyar en las actividades que se desarrollen con la comunidad para el manejo de desastres en el marco del proyecto denominado "control de los riesgos en nuestro territorio Cartagena de indias" 7. Brindar acompañamiento en la actualización de la plataforma de registro único de damnificados 8. Brindar acompañamiento cuando se requiera en las acciones operativas, logísticas, y asistenciales en marco de las actividades desarrolladas por la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres en los procesos misionales 9. Brindar acompañamiento en los diferentes los puestos de mando unificado (PMU) que instale la OAGRD virtual frente a las diferentes situaciones de emergencias que se presenten en el distrito de Cartagena 10. Las demás actividades que sean designadas por medio verbal o escrita por parte del supervisor y que sean conforme al objeto del contrato y su alcance.

Plazo: **Seis (6) meses**

Fecha de inicio: **(15/02/2024)**

Fecha de terminación: **(14/08/2024)**

Valor del contrato: **\$14.400.000**

Pago mensual: **\$ 2.400.000**

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: **NO**

El contrato se ejecutó satisfactoriamente hasta su culminación: **(SI)**

El contrato se terminó de manera anticipada: **NO**

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 5610-2024 (23/08/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR PROCESOS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTION DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "GENERACION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CARTAGENA DE INDIAS"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: 1. Brindar apoyo y acompañamiento a las actividades y proyectos sociales liderados por la dependencia en las comunidades en el marco de la ley 1523 de 2012 que le sean asignadas en el ámbito de sus competencias 2. Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades realizadas en el área de reducción del riesgo apuntando a la realización de la meta coordinar veintitrés (23) acciones para mitigación y atención de desastres en el marco del proyecto denominado generacion de las acciones requeridas para la mitigación y reducción del riesgo de desastres en cartagena 3. Brindar acompañamiento en las caracterizaciones y visitas de inspección técnica 4. Apoyar en la



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

organización y administración documental del área reducción del riesgo de desastres en el marco del proyecto denominado "generación de las acciones requeridas para la mitigación y reducción del riesgo de desastres en cartagena de indias 5. Apoyar en la elaboración de informes de las actividades lideradas por el área de reducción del riesgo de la oagrdr 6. Brindar apoyo logístico al equipo de reducción en las diferentes actividades realizadas (recepcion, almacenamiento, transporte de las ayudas) llevadas a cabo por la oficina 7. Brindar acompañamiento cuando se requiera en las acciones operativas, logísticas, y asistenciales en marco de las actividades desarrolladas por la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres en los procesos misionales 8. Brindar acompañamiento en los diferentes los puestos de mando unificado (pmu) que instale la oagrdr virtual frente a las diferentes situaciones de emergencias que se presenten en el distrito de cartagena 9. Las demás actividades que sean designadas por medio verbal o escrita por parte del supervisor y que sean conforme al objeto del contrato y su alcance.

Plazo: **Cuatro (4) meses**

Fecha de inicio: **(23/08/2024)**

Fecha de terminación: **(22/12/2024)**

Valor del contrato: **\$10.400.000**

Pago mensual: **\$ 2.600.000**

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: **NO**

El contrato se ejecutó satisfactoriamente hasta su culminación: **(SI)**

El contrato se terminó de manera anticipada: **NO**

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 929-2024 (29/01/2025)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR PROCESOS DE MANEJO DE DESASTRES Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTION DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y MANEJO DE DESASTRES EN CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: 1. Apoyar en las actividades que se desarrollen con la comunidad para el manejo de desastres en el marco del proyecto denominado "fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en Cartagena de indias 2. Brindar apoyo al equipo de trabajo cuando se requiera en los diferentes procesos de la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastre 3. Apoyar junto con el equipo psicosocial las situaciones de familias que se encuentren en zonas de alto riesgo 4. Brindar apoyo logístico al equipo de manejo en las diferentes actividades realizadas (entrada y salida de mercancía, recepción, almacenamiento y transporte de las ayudas humanitarias) en la bodega a cargo de la oficina asesora para la gestión de riesgo de desastre distrital 5. Brindar acompañamiento en las actividades realizadas en el área de manejo en la implementación de la meta atender dos mil (2.000) emergencias de riesgo que se presenten en el distrito en el marco del proyecto denominado fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en Cartagena de indias 6. Apoyar en la organización y administración documental del área manejo de desastres en el marco del proyecto denominado "fortalecimiento de la atención y manejo de desastres en Cartagena de indias y demás procesos misionales 7. Brindar apoyo en materia administrativa con la clasificación de la correspondencia tramitada por la oficina asesora para la gestión del riesgo 8. Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales en representación de la oficina asesora dentro de los procesos que participa 9. Apoyar en la elaboración de informes y actas de las actividades lideradas por el área de manejo del riesgo de la OAGRDR 10. Brindar acompañamiento cuando se requiera en las acciones operativas, logísticas, y asistenciales en marco de las actividades desarrolladas por la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres en los procesos misionales 11. Brindar acompañamiento en los diferentes los puestos de mando unificado (PMU) que instale la OAGRDR virtual frente a las diferentes situaciones de emergencias que se presenten en el distrito de Cartagena 12. Las demás actividades que sean designadas por medio verbal o escrita por parte del supervisor y que sean conforme al objeto del contrato y su alcance.

Plazo: **Seis (6) meses**

Fecha de inicio: **(29/01/2025)**

Fecha de terminación: **(28/07/2025)**

Valor del contrato: **\$18.000.000**

Pago mensual: **\$ 3.000.000**

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: **SI**


DANIEL A. VARGAS DIAZ



**Jefe de Oficina Código 115 Grado 59
Alcaldía Mayor De Cartagena**

Proyectó: Lilibersys Monsalve / Asesor Externo OAGRDR

Aprobó: Jaime López E / Asesor Externo OAGRDR

[CODIGO-QR]
[SE, OCCURRENIA]

Cartagena de Indias D. T y C., julio 15 de 2024

Oficio AMC-OFI-0083086-2024

**EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE
DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL
DECRETO 0453 DE 2021**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de LA OFICINA ASESORA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS, se pudo verificar que el señor NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 71168827 expedida en Cartagena, ha suscrito con la ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, identificada con NIT No. 890.480.184-4, los siguientes contratos de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión que a continuación se relacionan:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 1558-2024 (9/02/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA DESARROLLAR PROCESOS DE MANEJO DE DESASTRES Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONTROL DE LOS RIESGOS EN NUESTRO TERRITORIO CARTAGENA DE INDIAS."

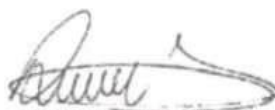
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: 1. Brindar acompañamiento y apoyo en la atención de las emergencias de riesgos en el distrito de cartagena apuntando a la realización de la meta regular el 100 % de las emergencias de riesgo 2. Brindar apoyo en las sensibilizaciones e implementaciones de simulaciones y simulacros en gestión del riesgo para el manejo de desastre anunciado en el proyecto denominado "control de los riesgos en nuestro territorio cartagena de indias" 3. Apoyar en la capacitación de 100 entidades y dependencias en prácticas, simulaciones y simulacros en gestión del riesgo de desastre 4. Brindar acompañamiento en los visitas de verificación a beneficiarios de subsidios de arriendos que se manejan en la oficina asesora para la gestión de riesgo de desastre en el marco del proyecto denominado "control de los riesgos en nuestro territorio cartagena de indias apuntando a la meta reducir a 1620 beneficios económicos otorgados a las familias afectadas de los distintos eventos manejados por la cogrd 5. Apoyar en el control de entradas y salidas de mercancías y alimentos de ayudas humanitarias en la bodega a cargo de la oficina asesora para la gestión de riesgo de desastre distrital 6. Apoyar en las actividades que se desarrollen con la comunidad para el manejo de desastres en el marco del proyecto denominado "control de los riesgos en nuestro territorio cartagena de indias" 7. Brindar acompañamiento en la actualización de la plataforma de registro único de damnificados 8. Brindar acompañamiento cuando se requiera en las acciones operativas, logísticas, y asistenciales en marco de las actividades desarrolladas por la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres en los procesos misionales 9. Brindar acompañamiento en los diferentes los puestos de mando unificado (pmu) que instala la cogrd virtual frente a las diferentes situaciones de emergencias que se presenten en el distrito de cartagena 10. Las demás actividades que sean designadas por medio verbal o escrito por parte del supervisor y que sean conforme al objeto del contrato y su alcance.

Duración: (4) meses

Fecha de inicio: (15/02/2024)

Fecha de terminación: (14/06/2024)

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: SI



DANIEL A. VARGAS DÍAZ

**Jefe de Oficina Código 115 Grado 5º
Alcaldía Mayor De Cartagena**



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 19 de diciembre de 2024

Oficio AMC-OFI-0181896-2024

**EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE
DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL
DECRETO 0533 DE 2024**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de LA OFICINA ASESORA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS, se pudo verificar que el señor **NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73168827, expedida en Cartagena, ha suscrito con la **ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificada con NIT No. 890.480.184-4, el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que a continuación se relaciona:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 5610-2024 (23/08/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR PROCESOS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTION DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "GENERACION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: 1. Brindar apoyo y acompañamiento a las actividades y proyectos sociales liderados por la dependencia en las comunidades en el marco de la ley 1523 de 2012 que le sean asignadas en el ámbito de sus competencias 2. Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades realizadas en el área de reducción del riesgo apuntando a la realización de la meta coordinar veintitrés (23) acciones para mitigación y atención de desastres en el marco del proyecto denominado generación de las acciones requeridas para la mitigación y reducción del riesgo de desastres en cartagena 3. Brindar acompañamiento en las caracterizaciones y visitas de inspección técnica 4. Apoyar en la organización y administración documental del área reducción del riesgo de desastres en el marco del proyecto denominado "generacion de las acciones requeridas para la mitigación y reducción del riesgo de desastres en cartagena de indias 5. Apoyar en la elaboración de informes de las actividades lideradas por el área de reducción del riesgo de la oagrdr 6. Brindar apoyo logístico al equipo de reducción en las diferentes actividades realizadas (recepción, almacenamiento, transporte de las ayudas) llevadas a cabo por la oficina 7. Brindar acompañamiento cuando se requiera en las acciones operativas, logísticas, y asistenciales en marco de las actividades desarrolladas por la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres en los procesos misionales 8. Brindar acompañamiento en los diferentes los puestos de mando unificado (pmu) que instale la oagrdr virtual frente a las diferentes situaciones de emergencias que se presenten en el distrito de cartagena 9. Las demás actividades que sean designadas por medio verbal o escrita por parte del supervisor y que sean conforme al objeto del contrato y su alcance.

Plazo: **Cuatro (4) mes**

Fecha de inicio: **(23/08/2024)**

Fecha de terminación: **(22/12/2024)**

Valor del contrato: **\$10.400.000**

Pago mensual: **\$ 2.600.000**

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: **SI**

DANIEL A. VARGAS DÍAZ

**Jefe de Oficina Código 115 Grado 59
Alcaldía Mayor De Cartagena**

Proyectó: Liliana Cantillo Ebratt/ Asesor Externo OAGRDR
Aprobó: Jaime López E / Asesor Externo OAGRDR



EL SUSCRITO ASESOR DE CONTRATACION DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 73.168.827 CARTAGENA (BOLIVAR) figura en el registro de contratista de la entidad, con los siguientes contratos 2023 de prestación de servicios personales:

TIPO	No.	OBJETO DEL CONTRATO	FIRMA	INICIO	FINAL	VALOR	ESTADO
CTO.	CO1.PC CNTR.4 766676 /2023	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como bachiller y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería delegada para Promoción y Protección de los Derechos Humanos - Salud 24 Horas - EPS, IPS y Farmacias.	1. La prestación de servicios personales de apoyo a la gestión, según su formación académica, capacitación, experiencia e idoneidad en las actividades misionales y/o administrativas asignadas por el supervisor del contrato y requeridas en la Personería delegada, Oficina o dependencia de la Personería de Cartagena a la que haya sido asignado. 2. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 3. Apoyar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, en la sustanciación e impulso de actuaciones administrativas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 4. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades de campo o por fuera de la sede de la entidad, asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 5. Elaboración de oficios, memorandos y demás documentos que sean requeridos por el supervisor del contrato se obliga a cumplir con los tiempos de reporte de actividades en el sistema SIAP y de cobro de cuentas o facturas en los periodos de pago estipulados. Otros	Marzo 22 del 2023	Noviembre 21 del 2023	\$14.400.000	Terminado

CTO.	CO1.PC CNTR.5 629801 /2023	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como bachiller y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería delegada para Promoción y Protección de los Derechos Humanos - Salud 24 Horas - EPS, IPS y Farmacias.	1. La prestación de servicios personales de apoyo a la gestión, según su formación académica, capacitación, experiencia e idoneidad en las actividades misionales y/o administrativas asignadas por el supervisor del contrato y requeridas en la Personería delegada, Oficina o dependencia de la Personería de Cartagena a la que haya sido asignado. 2. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 3. Apoyar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, en la sustanciación e impulso de actuaciones administrativas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 4. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades de campo o por fuera de la sede de la entidad, asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 5. Elaboración de oficios, memorandos y demás documentos que sean requeridos por el supervisor del contrato se obliga a cumplir con los tiempos de reporte de actividades en el sistema SIAP y de cobro de cuentas o facturas en los periodos de pago estipulados. Otros	Diciembre 01 del 2023	Diciembre 30 del 2023	\$1.800.000	Terminado
------	-------------------------------------	--	---	--------------------------	--------------------------	-------------	-----------

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 01 días del mes febrero de 2024, por solicitud del interesado.



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
ASESOR

Proyectó: LUIS PALOMARES AMADOR
- Ase

Personería Distrital de Cartagena de Indias
E-Mail: info@personeriacartagena.gov.co – personero@personeriacartagena.gov.co
www.personeriacartagena.gov.co

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor NELSON ENRIQUE MARTÍNEZ ATENCIÓ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73168827, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: NELSON
Segundo Nombre: ENRIQUE
Primer Apellido: MARTÍNEZ
Segundo Apellido: ATENCIÓ
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 73168827
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Noviembre de 2025, a las 11:27:01 AM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia





Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

nelson martinez atencio

C.C 73.168.827

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de febrero 2024

Aura Isabel Mora

Código: 761930940000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 73168827
Nombres:	NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2021-06-08
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	BOLIVAR CARTAGENA DE INDIAS
Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	FUNDACION SOCIAL PARA PROMOCION DE VIDA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-01-07 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-02-06


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MARTINEZ ATENCIO NELSON ENRIQUE** identificado(a) con **CC** número **73.168.827** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de noviembre de 2016 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 07 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287834777



PIB
08:05:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73168827:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

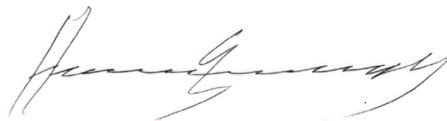
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 08:07:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73168827
Código de Verificación	73168827260107080736

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:08:28 AM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73168827**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ ATENCIO NELSON ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:13:17 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73168827**, Apellidos y Nombres **MARTINEZ ATENCIO NELSON ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Cartagena de Indias**, con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 08:09:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **73168827** y Nombre: **NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131914326** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**



Dr. Mauricio Antonio Fortich Caicedo
Seguridad y Salud En El Trabajo
Nit: 73.150.551-5

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Cod. Habilitación 1300103134-DADIS

Código: SST-012	Versión: 07	Fecha: 02/01/2025	Página 1 de 1
-----------------	-------------	-------------------	---------------

1. INFORMACION EN GENERAL

NOMBRE: NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO		Fecha: 27/01/2025	
Identificación: 73168827	Grupo sanguíneo: O +	Edad: 50 años	Masculino
Mail: nmartinezatencio@gmail.com		Teléfono: 3023939832	
Dirección: Barrio San Pedro Mártir Kr 66 Calle José Antonio Galan		Cargo: Técnico	

2. TIPO DE EXAMEN Y CONCEPTO DE APTITUD

Concepto de aptitud: APTO SIN RESTRICCIONES	Tipo de examen médico: PREINGRESO
---	---

3. EXAMEN REALIZADO: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

RECOMENDACIONES SI (X) NO ()			RESTRICCIONES: SI () NO (X)		
Remisión a su EPS:	[]	Uso de EPP según el riesgo	[X]	Dejar de fumar	[]
Remisión a su ARL:	[]	Higiene postural	[X]	Reducir consumo de alcohol:	[]
Seguimiento SVE	[]	Pausas activas	[X]	Seguir control embarazo EPS	[]
Seguir manejo médico:	[]	Evitar manipular cargas:	[]	Ejercicio físico:	[]
Valoración nutricional:	[]	Ayuda de movilidad	[]	Apoyo en la comunicación	[]

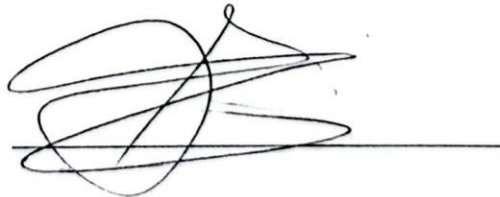
CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19:

POBLACION CON COMORBILIDADES: SI () NO (X)

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de los exámenes referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitación y riesgo del examen médico ocupacional y de los exámenes complementarios a partir de la información recibida del profesional abajo mencionado y acepto el manejo confidencial que el médico especialista firmante de a la misma. Autorizo que la información recopilada en la base de datos pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las empresas y autorizo dicha información para el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).


Mauricio Fortich Caicedo
Médico
Esp. Gerencia en Salud Ocupacional
R.M. 3449-Lic. 1591



MAURICIO FORTICH CAICEDO
Médico especialista salud ocupacional
RM 3449 Lic. 1591/17
Teléfono: 301-4463829

Señor trabajador, a partir de la fecha usted cuenta con 30 días para seguir y realizar las indicaciones del especialista en seguridad y salud en el trabajo registrada en este documento. Declaración del aspirante: manifiesto con mi firma o huella que no omito datos relevantes de mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de mi estado de salud. Dando cumplimiento a la normatividad vigente resolución 2346 del 2007 y 1918 del 2009.



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

nelson martinez atencio

C.C 73.168.827

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de febrero 2024

Aura Isabel Mora

Código: 761930940000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73168827 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 08:15 AM



Código Verificación: **YQ6W9A8MNZ**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Dr. Mauricio Antonio Fortich Caicedo
Seguridad y Salud En El Trabajo
Nit: 73.150.551-5

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Cod. Habilitación 1300103134-DADIS

Código: SST-012	Versión: 07	Fecha: 02/01/2025	Página 1 de 1
-----------------	-------------	-------------------	---------------

1. INFORMACION EN GENERAL

NOMBRE: NELSON ENRIQUE MARTINEZ ATENCIO		Fecha: 27/01/2025	
Identificación: 73168827	Grupo sanguíneo: O +	Edad: 50 años	Masculino
Mail: nmartinezatencio@gmail.com		Teléfono: 3023939832	
Dirección: Barrio San Pedro Mártir Kr 66 Calle José Antonio Galan		Cargo: Técnico	

2. TIPO DE EXAMEN Y CONCEPTO DE APTITUD

Concepto de aptitud: APTO SIN RESTRICCIONES	Tipo de examen médico: PREINGRESO
---	---

3. EXAMEN REALIZADO: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

RECOMENDACIONES SI (X) NO ()		RESTRICCIONES: SI () NO (X)	
Remisión a su EPS: []	Uso de EPP según el riesgo [X]	Dejar de fumar []	
Remisión a su ARL: []	Higiene postural [X]	Reducir consumo de alcohol: []	
Seguimiento SVE []	Pausas activas [X]	Seguir control embarazo EPS []	
Seguir manejo medico: []	Evitar manipular cargas: []	Ejercicio fisico: []	
Valoración nutricional: []	Ayuda de movilidad []	Apoyo en la comunicación []	

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19:

POBLACION CON COMORBILIDADES: SI () NO (X)

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de los exámenes referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitación y riesgo del examen médico ocupacional y de los exámenes complementarios a partir de la información recibida del profesional abajo mencionado y acepto el manejo confidencial que el médico especialista firmante de a la misma. Autorizo que la información recopilada en la base de datos pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las empresas y autorizo dicha información para el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).

Mauricio Fortich Caicedo
Médico
Esp. Gerencia en Salud Ocupacional
R.M. 3449-Lic.1591

[Firma]

MAURICIO FORTICH CAICEDO
Médico especialista salud ocupacional
RM 3449 Lic. 1591/17
Teléfono: 301-4463829

Señor trabajador, a partir de la fecha usted cuenta con 30 días para seguir y realizar las indicaciones del especialista en seguridad y salud en el trabajo registrada en este documento. Declaración del aspirante: manifiesto con mi firma o huella que no omito datos relevantes de mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de mi estado de salud. Dando cumplimiento a la normatividad vigente resolución 2346 del 2007 y 1918 del 2009.

Cartagena de Indias D.T. y C., enero 02 de 2026

Doctora

YIRA TATIANA MORALES CASTRO

Dirección Administrativa de Talento Humano Alcaldía de

Cartagena

Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Que **SI_NO_X**, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.
- Que **SI_NO_X**, me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, específicamente lo citado:

“Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente.”

Atentamente,



CC 73.168.827